Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2019-2020

Materia: HISTORIA DE ESPAÑA

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

El examen consta de tres apartados vinculados a distintos bloques de contenido en los que queda estructurado el temario:

Dos textos, uno referido al Siglo XIX y otro al Siglo XX, de los que el estudiante elegirá UNO, y que deberá analizar y contextualizar. Al texto se asocia expresamente una cuestión derivada de los estándares de aprendizaje evaluables, que requerirá un desarrollo de sus aspectos fundamentales y complementarios con los del comentario realizado. Se recomienda una extensión para la respuesta de cara y media de folio o de un folio completo. La máxima puntuación alcanzable en esta parte del examen es de **4 puntos.**

Dos temas a desarrollar, de los que el estudiante elegirá UNO, seleccionados entre los estándares de aprendizaje evaluables referidos a la etapa contemporánea anterior a 1975, vinculados el primero a los bloques de aprendizaje 5, 6, 7 y 8, y el segundo a los bloques 9,10 y 11. Se recomienda utilizar cara y media de folio o un folio completo. La máxima puntuación alcanzable en esta parte del examen es **de 3 puntos.**

Seis cuestiones, vinculadas a diferentes bloques del temario, de las que se responden como máximo a TRES. El estudiante responderá de forma sintética, pero con suficiente amplitud y rigor. Se recomienda que se dediquen entre 12 y 15 líneas para cada cuestión. La máxima puntuación alcanzable en esta parte del examen es de **3 puntos** (1 punto máximo por cada una de las tres preguntas elegidas por el alumno.)

Es obligatorio responder a cuestiones de cada bloque para llegar a la puntuación máxima del examen (10 PUNTOS)

Observación importante: En ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si el estudiante ha tachado alguna de ellas se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida; en ese caso, se le corregiría aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

1.- SEÑALA Y CONTEXTUALIZA LAS IDEAS FUNDAMENTALES DE UNO DE ESTOS DOS TEXTOS, Y DESARROLLA LA CUESTIÓN TEMÁTICA VINCULADA AL TEXTO QUE HAYAS ELEGIDO.

A. ***Señala y contextualiza las ideas fundamentales que te sugiere la viñeta, y relaciónalas con las fundamentos ideológicos y el funcionamiento del sistema político de la Restauración ideado por Cánovas.***

TRAMPAS ELECTORALES

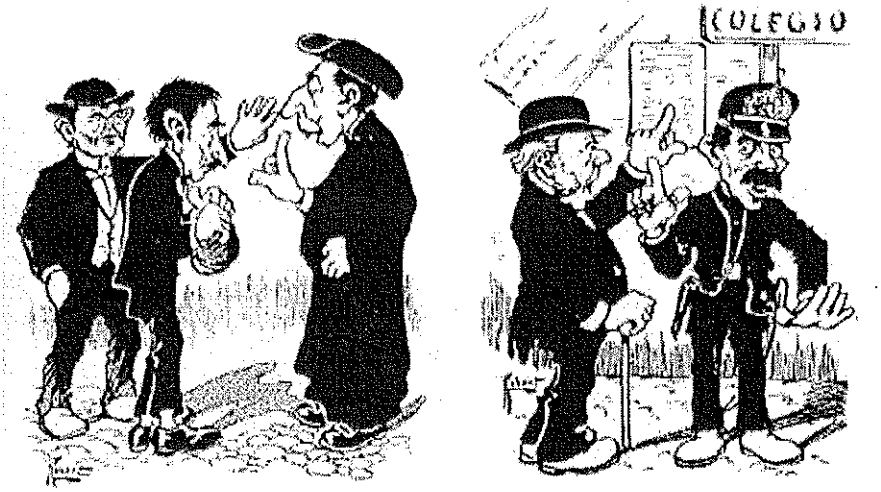

—Habéis votado ya a los candidatos que os recomendé?

—Sí, padre; cuatro veces.

—¿Cómo puede ser que en este colegio sólo han entrado dieciocho votantes y en el escrutinio salen ciento setenta y tres votos?

—Dispense usted, pero yo no soy de este distrito.

B. ***Señala y contextualiza las ideas fundamentales del texto y reflexiona sobre ese periodo crítico de la monarquía de Alfonso XIII entre 1917 y 1923, donde confluyeron al principio la huelga general, la Asamblea de Parlamentarios y el movimiento de las Juntas de Defensa***

LA HUELGA DE AGOSTO DE 1917- UN TROZO DE HISTORIA DE ESPAÑA.
(ANDRÉS SABORIT. Apuntes históricos....)

(...) surgió la guerra europea y con ella los fantásticos negocios de la exportación de productos de toda clase a favor de los beligerantes —el capitalismo no tiene patria—; creció artificialmente el movimiento obrero, hubo huelgas ganadas fácilmente y fabricantes millonarios de la noche a la mañana. El panorama de España era: Cortes cerradas, suspensión de garantías, previa censura, atentados, emigración, falta de trabajo, elevación fabulosa del precio de las subsistencias, escasez y carestía de viviendas...¡y Juntas Militares seguidas de las de otras clases en distintos ministerios! ¿Era posible permanecer al margen de tan graves acontecimientos? (...) ¿Cabe mayor prueba de la corrupción que dominaba en el régimen alfonsino? Al juzgar la huelga general revolucionaria de agosto de 1917, ¿cómo desconocer u olvidar el ambiente existente en el país y en el mundo? (...)¿Fue pacífica o revolucionaria la huelga de agosto? Su finalidad era revolucionaria. En la inmensa mayoría del país fue pacífica. (...). El pánico fue general en los primeros días. (...). El día 4 de octubre se nos comunico la sentencia dictada por el Consejo de Guerra.

2.- DESARROLLA UNO DE ESTOS DOS TEMAS

—**A:** Principales etapas de la evolución política durante el Reinado de Isabel II (1833-1868)

—**B**: El Bienio Reformista durante la II República (1931-1933):cambios políticos y conflictividad social.

3.- DESARROLLA TRES DE ESTAS SEIS CUESTIONES. Y EXPLICA LA IMPORTANCIA Y SIGNIFICACIÓN DE CADA UNA DE ELLAS. (Se recomienda una extensión para cada una de ellas entre 12 y 15 líneas)

—A: La Romanización de la Península Ibérica.
—B: Califato de Córdoba: Abderramán III y Almanzor
—C: Conde Duque de Olivares, rebelión de Cataluña e independencia de Portugal
—D: Conquista y Colonización de América: Leyes de Indias
—E: Constitución del 78 y Estado de las Autonomías
—F: "Puedo prometer y prometo": Adolfo Suárez y la UCD en la Transición